BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 52 Martes 17 de marzo de 2015 Pág. 1653

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1400 RESIDENCIAL MAS IGLESIAS, S.A., EN LIQUIDACIÓN

El Liquidador de la Sociedad, convoca Junta General y Extraordinaria a todos los accionistas a celebrar en el despacho del II. Notario don Martín Garrido Melero en Tarragona, Rambla Nova, 88, piso 1.º, el día 22 de abril de 2015 a las 09:30 horas de su mañana en primera convocatoria, y el día 23 de abril de 2015 a las 10:30 horas de su mañana en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Información de las operaciones de liquidación.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las nuevas reglas para concurrir a la subasta de la Finca Registral 11.807. Registro de la Propiedad de Torredembarra:

- 2.1. Precio mínimo de salida: 20.274,43 euros, más gastos e impuestos.
- 2.2. Pago: Al contado mediante cheque bancario.
- 2.3. Conocimiento: El adjudicatario deberá manifestar que conoce y/o asume el estado físico y jurídico de la finca, su cabida, cargas, gravámenes, limitaciones, usos y calificación urbanística, asumiendo todas las obligaciones y liquidaciones vencidas o pendientes de vencer cualesquiera que fueren.
- 2.4. Gastos e Impuestos: Todos los gastos y honorarios que se deriven hasta la inscripción de la escritura de compraventa correrán a cargo del comprador/adjudicatario. La plusvalía y cualquiera impuesto o tasa, ya sea municipal, provincial, de la Generalitat o Estatal, será asumido y satisfecho por el comprador/adjudicatario, independientemente de quien sea el sujeto pasivo.
- 2.5. Presentación de ofertas: Cualquier interesado accionista o no, puede presentar hasta dos horas antes de la celebración de la subasta oferta de compra mediante consignación del 100 por 100 de la oferta en sobre cerrado, depositándolo en el despacho del II. Notario de D. Martín Garrido Melero.
 - 2.6. Fijación de fechas de subastas:
- 1.ª subasta: 22 de abril de 2015 a las 13:00 horas de su mañana en el despacho de la Notaría de D. Martín Garrido Melero.
- 2.ª subasta: En caso de quedar desierta la primera subasta, se procederá a una Segunda subasta sin fijación de tipo de salida el día 23 de abril de 2015 a las 13:00 horas de su mañana en el despacho de la Notaría D. Martín Garrido Melero.
- 2.7. Formalización de la escritura: Dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la subasta las partes comparecerán ante la Notaría de D. Martín Garrido Melero al fin de otorgar la escritura pública de compraventa. En caso de no comparecer la parte compradora, ésta asumirá un coste del 10 por 100 del precio de su oferta en concepto de gastos y honorarios de tramitación que libremente quedan fijados.
 - 2.8. Información: teléfono 93.206.09.09 o al correo secretaria@lexloxia.es.

Tercero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria), y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 52 Martes 17 de marzo de 2015 Pág. 1654

Cuarto.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De conformidad con el artículo 203 Ley de Sociedades de Capital, el Liquidador requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

El Acta no se someterá al trámite de aprobación, tendrá la consideración de Acta de Junta y fuerza ejecutiva desde la fecha de su cierre.

Tarragona, 9 de marzo de 2015.- El Liquidador, Jordi Casserras Gasol.

ID: A150010227-1